HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.797 — Sábado 16 de Julio de 1910 — AÑO XV

DISTINCIÓN MERECIDA

Caridad evangélica

El Gobierno ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor obispo de Canarias.

La opinión y la prensa de aquellas islas ha recibido el acto con gran satisfacción, sin distinción de matices ni ideas.

Trátase de un acto de justicia, gestado por la gratitud de un pueblo y él enseña el verdadero camino, sean cuales fueren los tiempos, sean las que sean las ideas, á los que encontrándose en puesto semejante al del prelado Sr. Pérez Muñoz, quieren lograr el cariño y el amor de las diócesis que gobiernan, por procedimientos bien distintos.

Amor, piedad, caridad para con los menesterosos, los sufridos, los desvalidos, son las armas que pusieron en todo tiempo el sagrado ministerio episcopal en situación de conquistarse prosélitos, aún fuera de los favorecidos, que no en vano esgrimió esa doctrina para la conquista de la humanidad el Redentor del mundo, que habló más alto y recio á los ricos especialmente...

Se comprende que quien más se le acerca, como el señor obispo de Canarias, tenga siempre el amor de su grey espiritual como escudo y su corazón agradecido como base la más firme de su dominación afectiva.

«Diario de las Palmas», ocupándose del hecho de haber sido condecorado el señor obispo, doctor Pérez Muñoz, escribe á manera de ejecutoria del prelado para la distinción que le ha sido otorgada:

«Poco más de seis meses lleva al frente de nuestra diócesis el Sr. Pérez Muñoz, y ya recogemos admirables frutos de su ejemplar apostolado, Caudillo del Espíritu, ha ganado grandes batallas contra la miseria. Los pobres dicen llorando que les faltó un padre, pero que encontraron otro no menos bondadoso que el que perdieron. Las cocinas económicas, sostenidas del peculio del virtuoso obispo, matan el hambre á muchos indigentes; los pordioseros han desaparecido de nuestras calles y la llaga social de la mendicidad ha sido curada con la medicina del amor hecho socorro.

Pero no es eso solamente. Los rasgos caritativos del varón del Evangelio se suceden á diario. ¡Cuántos infelices, salvados y redimidos por él, le bendicen en la sombra! Da sin tregua, pero con discernimiento, procurando que sus donativos alivien verdaderas necesidades, caigan como semilla en terreno fértil.

¿Quién olvidará su hermoso arranque de desprendimiento con los menesterosos de Fuerteventura? Un pueblo entero perecía allí de hambre, y el obispo, conmovido hasta las entrañas, aconsejado por misteriosa voz que le grita «¡misericordia!», tiene una gallardía de Creso apostólico y le expide un cargamento de trigo por valor de dieciséis mil pesetas. El pan, el maná, cae sobre Fuerteventura desde lo alto.

En la persona del doctor Pérez Muñoz se ha premiado á la Caridad.»

TRIBUNALES

Ayer mañana empezó á verse en la Sala primera de la Audiencia provincial, ante el Jurado de Cocentaina, una causa instruída contra Vicente Insa Monllor y dos más, por el delito de estafa.

En este juicio representa al Ministerio público el ilustrado Fiscal sustituto D. Enrique Ferré, sostienen la acusación privada D. Luis Martínez y el Sr. Morales y defienden á los procesados el distinguido letrado alicantino D. Arturo Gadea y el Sr. Falcó, de Cocentaina.

El Fiscal relata sustancialmente los hechos en la siguiente forma:

Vicente Insa Císcar era fabricante de calzado en Cocentaina, comerciando bajo la firma de «Vicente Insa», nombre que usaba también en el membrete de sus cartas.

El otro procesado, Vicente Insa Monllor, padre de Insa Císcar, era labrador, que no se ha dedicado nunca á la fabricación de calzado. Ambos vivían en la calle de San Cristóbal, que era el domicilio indicado para los giros ó libranza de letras, y utilizaban el mismo papel para la correspondencia, con el mismo sello ó membrete, valiéndose del mismo amanuense, con la particularidad de que el hijo nunca usaba al firmar el segundo apellido y el padre firmaba con los dos apellidos. Como solo el hijo figuraba como fabricante de calzado, con él únicamente trataban los representantes de las fábricas de materiales.

Durante algunos meses del año último, puestos de acuerdo padre é hijo para defraudar, hicieron multitud de pedidos de géneros para calzado á varias casas, firmando el Vicente Insa Monllor las cartas en que se prestaba conformidad á las facturas y se confesaba el débito resultante, en lo cual no se fijaron las casas vendedoras, ya que se usaban los mismos papel, membrete, letra y tinta que empleaba el hijo. Pero cuando fueron venciendo los pagos y las casas reclamaban, el hijo contestaba que él no debía nada, que quien lo debía era su padre; y al reclamar á éste el pago decía que era cierta la deuda, pero que carecía de toda clase de bienes y que estaba dispuesto á pagar en la cárcel; dándose el caso de que en pocos meses el padre había cedido todos ó casi todos sus bienes al hijo, quedándose insolvente ó poco más.

Por tan engañosos procedimientos obtuvieron géneros, que han dejado sin pagar, de varias casas industriales, ascendiendo el importe de todo ello á unas ochenta mil pesetas.

El otro procesado, Pedro María Vicent Llopis, constándole los hechos realizados por los otros dos y la intención que llevaban, les auxiliaba ocultando y malvendiendo los géneros que iban recibiendo.

El Ministerio Fiscal califica los hechos de cinco delitos de estafa, conforme al número primero del artículo 548, en relación con el tercero del 547 del Código penal; y treinta delitos de estafa que define el número primero del artículo 548, en relación con el número segundo del 547; y dos más igualmente de estafa, del número primero del artículo 547 del referido cuerpo legal, estimando que son autores los Insa, padre é hijo y encubridor el Vicent, y no concurriendo circunstancias modificativas de la responsabilidad, solicita se impongan las siguientes penas á cada Insa: tres, de un año, ocho meses y veintiun días de presidio correccional y á Vicent tres multas de 125 pesetas; con las accesorias y costas correspondientes respecto á los tres, é indemnización á los perjudicados de las cantidades defraudadas.

Las acusaciones privadas coinciden en la relación de hechos y calificación del Fiscal, estimando una de aquellas, además, un delito de falsedad respecto al Insa hijo, y las defensas consideran que no existe delito alguno y que en último caso solo podría promoverse contra los procesados una acción de carácter civil.

Empezó la vista á las diez y media, con el interrogatorio del procesado Insa, padre. Su declaración duró tres horas y media, haciéndose en extremo pesada, é incomprensible. Sus manifestaciones eran incoherentes y desordenadas.

Las defensas y especialmente el señor Gadea, estuvieron muy hábiles y afortunadas al interrogar á este procesado.

Por la tarde á las cinco continuó la vista, examinándose al Insa Císcar quien restó mucho del mal efecto que habían producido las declaraciones del padre.

Después se interrogó al tercer procesado, el cual se limitó á dar cuenta de su intervención como criado de los Insa, sin formular ningún cargo contra estos, y seguidamente se examinó á los testigos D. Manuel Soriano Sánchez, viajante de una de las casas defraudadas y D. Salvador Falcó Margarit; las declaraciones del primero fueron desfavorables para los procesados y las del segundo carecieron de importancia.

El defensor Sr. Gadea estuvo muy acertado al interrogar al testigo señor Sarrió.

Tanto el Fiscal como el acusador privado, Sr. Martínez, *apretaron de firme* en el interrogatorio de los procesados y testigos que hasta ahora han depuesto.

A las siete y media, aproximadamente, se suspendió la vista, habiendo continuado hoy.

LA VERBENA DE ANOCHE

Fué deliciosa la celebrada anoche en los jardines del Círculo Industrial, que aparecieron fantásticamente iluminados con farolillos de papel, lámparas eléctricas de colores, y grandes focos de arco voltaico.

Los jardines de nuestra primera sociedad de recreo, no tenían que envidiar en nada á los barrios de Madrid, en noches de las clásicas verbenas.

Allí había kioscos con flores, dulces, refrescos, buñuelos, *torraos*, de pim, pam, pum, de tiro de rifle y un organillo de manubrio.

Las alcoyanas asistieron á la fiesta luciendo magníficos tocados y preciosos mantones y pañoletas de Manila y los *pollos* con cordobés, gorra de seda, pantalón ceñido y *garrota*.

El conjunto resultó altamente hermoso; y como no es posible resumir la reseña de la velada en unas líneas, sentimos no poder publicar hoy una bella crónica titulada «Belleza y Arte», que sobre la verbena nos ha remitido nuestro ilustrado compañero D. Leopoldo Mascarell, y una poesía de *Julián*, que insertaremos en el número próximo.

A estas ligeras líneas, escritas al correr de la pluma, sólo añadiremos un cumplido elogio al digno y entusiasta Presidente del Círculo Industrial, D. Salvador García Muñoz y demás organizadores de la fiesta y á los artistas D. Adolfo Morrió y D. Román Bonet, «Bon», el notable caricaturista, que dirigieron el adorno de los jardines. También hemos de consignar que los artísticos farolillos, y los globos que se soltaron, han sido confeccionados en la fábrica que en esta ciudad tiene montada el inteligente industrial D. Vicente Boronat.

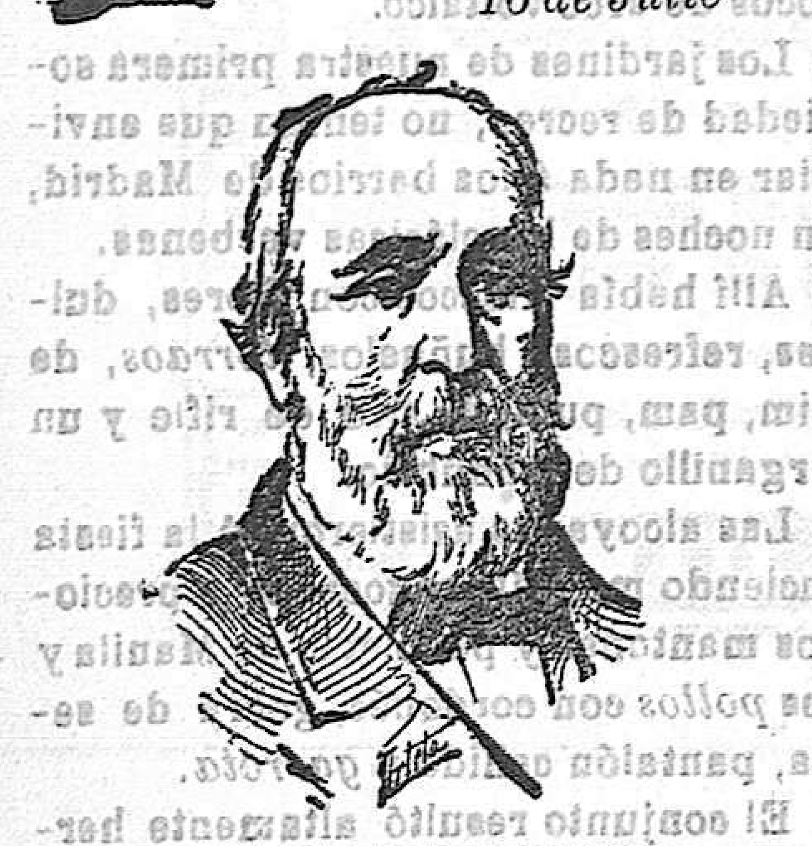
ARTISTAS NOTABLES



La meritísima pareja de baile «Los Criollitos», que con tanto éxito actúa en el salón «La Peña» de esta localidad



16 de Julio



MILÁ Y FONTANALS

Pocos con tantos méritos pueden ostentar el calificativo de gloria del profesorado español y de las letras patrias, como D. Manuel Milá y Fontanals, ilustre catedrático de Literatura en la Universidad de Barcelona y eruditísimo escritor cuyas obras veíanse tan solicitadas en España como fuera de ella, nacido en Villafranca del Panadés (Barcelona) el día 4 de Marzo de 1818.

Comenzó sus estudios superiores bajo la direción de los P. P. de las Escuelas Pías de Barcelona, y en la Universidad de Cervera cursó las asignaturas de la carrera de Jurisprudencia, tomando además el grado de doctor.

Sus excelentes aptitudes y su vocación, lleváronle al cultivo de la poesía desde muy joven, y estudiando á los clásicos y á los que en el extranjero eran portaestandartes de la revolución literaria que por aquella época se estaba operando, formó su gusto poético y adquirió grandes conocimientos literarios, que fueron causa de que en la edad madura se viese muy solicitado su concurso por publicaciones y editores extranjeros, y de que en 1843, á los 25 años de edad, pudiera escribir obra tan docta como «Arte poético».

En 1845 obtuvo la cátedra de Literatura de la Universidad de Barcelona; en el siguiente se doctoró en Filosofía y Letras, y desde entonces vivió exclusivamente para la enseñanza y la literatura, en las que llegó á ser una verdadera institución.

Las obras que dejó escritas, forman un rico catálogo, y entre ellas figuran no pocas escritas en francés y alemán, sin contar las que merecieron los honores de la traducción en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, países en que tenía gran número de admiradores.

Sus obras más célebres son «Manual de literatura general y española», «Principios de Estética», «Elementos de literatura general», «Observaciones sobre la poesía popular», «De los trovadores de España», «De la poesía heroico-popular castellana», «Reseña histórica y crítica de los antiguos poetas catalanes», «La poesía italiana en Cataluña», una colección de artículos sobre el «Dante y la Divina Comedia», el «Romancerillo catalán», «Cuentos populares», «La muerte de Garins», «Canciones tradicionales» y una rica colección de los discursos leídos por él en la apertura de los cursos.

Querido y admirado por cuantos pudieron apreciar su valer, y rodeado de las consideraciones á que se había hecho acreedor por sus talentos y su bondadoso carácter, tan ilustre hijo de Cataluña bajó al sepulcro el 16 de Julio de 1884.

Hernando de Acevedo.

Libros y periódicos

La literatura histórica, que tan útil es en la narración amena como en la pura disquisición de los hechos, debe á la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, una puntualísima traducción de «Mis memorias», en que su célebre autor, Alejandro Dumas, padre, con el pretexto de referir su historia, refiere en realidad la historia de la Francia de su tiempo, tan fecunda en provechosas lecciones. Se publica por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lámina, al precio de 15 céntimos, y llevamos recibidos hasta el número 73.

Los sucesos

Una asnada

El vecino de Orcheta, Pedro Llorca, de 64 años de edad, ha ingresado esta mañana á las cinco en la Casa de socorro, siendo curado de varias contusiones en la ingle y la cabeza y la pérdida del dedo pulgar de la mano izquierda, por mordedura de un asno de su propiedad, que seguramente cederá al mejor postor en cuanto regrese al pueblo de su naturaleza.

CRONICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Mañana á las once de la misma, celebrará Junta general extraordinaria el Círculo Industrial, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

1.° Aprobación del acta de la anterior.

2.° Tratar de una moción presentada y suscrita por varios socios.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Juan Sanchez.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

El próximo lunes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco, costeada por la «Juventud tradicionalista» de esta ciudad, una solemne misa de aniversario en sufragio del alma de D. Carlos de Borbón.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Nuestro estimado amigo D. Francisco Abad Ridaura, participa á sus clientes y á los industriales en general, haber trasladado su depósito de aceites y grasas á la calle de Santa Marta número 39, teléfono número 150.

Este depósito, completamente surtido, servirá en el acto inmejorables clases, á precios económicos.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

Ha quedado abierta al público, en la calle de San Nicolás número 15, una nueva tienda de comestibles y ultramarinos, que el inteligente comerciante D. José Mayor, ha montado con todo esmero, dotándola de un escogido surtido de artículos en dichos ramos.

«El Gato» es el título que se ha puesto al nuevo comercio y estamos seguros que ha de merecer una buena acogida por parte del público, que encontrará allí un excelente surtido en toda clase de embutidos, quesos, conservas, licores y todos cuantos artículos abarca el importante ramo de Ultramarinos.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

TENEDOR DE LIBROS, habiendo viajado toda España, se ofrece para contabilidad ó viaje.

Darán razón los Sres. Sanz y Carbonell, calle de Santa Rita, número 12.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

En la tienda de «El Gato» se venden los licores á precio de fábrica. San Nicolás, 15.

NECROLOGIA

Víctima de cruel enfermedad, falleció ayer tarde á las tres la preciosa niña de seis años de edad, Paquita Soler, hija de nuestro estimado amigo el practicante de la Casa de Socorro, D. Francisco Soler, á quien por tan sensible pérdida, lo propio que á su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la **Estomacalina Alfajame**, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos, que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

NOTAS MILITARES

Las fuerzas del regimiento de Vizcaya oirán misa mañana á las ocho y media en el patio de su cuartel.

El jefe de servicio designado para la semana entrante en el regimiento de Vizcaya, es el comandante D. Fernando Rojo y teniente ayudante don Miguel Moltó.

En la última propuesta de ascensos del arma de infantería, ha sido ascendido á capitán, nuestro buen amigo el primer teniente del regimiento de Vizcaya y brillante escritor, D. Joaquín Martínez Cuartielles, á quien enviamos nuestra afectuosísima enhorabuena.

Se ha incorporado al regimiento de Vizcaya, el segundo teniente D. Victoriano Ledesma Bados.

ESPECTÁCULOS

En el salón «La Peña», todas las noches secciones de *varietés*.

La pareja de baile «Criollitos», con sus elegantes bailes internacionales á transformación.

La notable niña Luisita Hernández, que acompañada de su maestro Lucas Hernández, canta preciosos aires andaluces.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Santos de mañana.—San Alejo y Santa Generosa.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana

Médico. D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto.—D. Santiago Vitoria Lluch, farmacia del Moro, calle de Polavieja, 33.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Escuder Alborch, de 50 años.

Luis Gil Sánchiz, de un año.

En segunda página nuestra sección diaria

DEL PASADO

biografías por «Hernando de Acevedo», con dibujos del notable dibujante «Arteta».

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Diligencia judicial.—Los heridos.

Según noticias de Barcelona, se dice que el Juzgado especial que entiende en los procesos terroristas, ha citado para hoy á varios fundidores de aquella capital, al objeto de que dictaminen acerca de algunos extremos relacionados con la explosión de aparatos infernales.

Los heridos á consecuencia del último atentado terrorista han sido visitados por el médico forense.

La visita ha obedecido á una orden judicial.

Excepción hecha del guardia de seguridad Pío Sánchez, que ha sido dado de alta, comenzando á prestar servicio, todos siguen en curación.

El guardia municipal Eusebio Sánchez continúa mejorando en el dispensario de San Gervasio. Su colega Ramón Quinquilla, por prescripción facultativa, ha salido á dar un paseo. Pronto, dado de alta, abandonará el dispensario de San Andrés, trasladándose á su domicilio. El cochero del senador marqués de Camps, á pesar de que sale de casa, ¡todavía no ha sido autorizado por el doctor Soler para reanudar el trabajo. Los artilleros Navarro y Gómez, siguen bien, no siendo tan satisfactorio el estado del sargento Casimiro Royo, el que tardará algunos días más que sus compañeros en quedar restablecido por completo.

Elección parcial

Se asegura que en la segunda quincena de Agosto se celebrarán elecciones en Zaragoza para cubrir la vacante dejada por el Sr. Moret.

Unidos los monárquicos presentarán un candidato liberal, pues tienen empeño en vencer á los republicanos, los cuales se aprestan á disputarles el puesto votando á un correligionario que luchó en las pasadas elecciones de diputados á Cortes por un distrito de Aragón.

Mitin

Comunican de Barcelona, que con motivo de las últimas disposiciones adoptadas por el Gobierno de la Argentina á consecuencia de los sucesos desarrollados en la capital de dicha República, los elementos socialistas barceloneses proyectan la celebración de un mitin de protesta, que sirva al propio tiempo para alcanzar de las autoridades españolas se abstengan de tomar medidas que coarten la libertad de los extrañados que emigren á la ciudad condal.

La crisis triguera

Comunican de Valladolid que se acentúa la baja en el precio del trigo.

Como se ha pagado el trigo á 44 reales fanega, y ese precio se acerca al límite de 25 pesetas los 100 kilos señalado por la ley de 1907 para reponer la tarifa aduanera, se pedirá al Gobierno que eleve los precios de los derechos para los trigos extranjeros.

El movimiento bajista se achaca á los grandes acaparadores, los cuales, viendo que no podían vender caro, pretenden comprar barato, aprovechando las necesidades de los agricultores ante la proximidad de la recolección, y aunque esta no pasará de regular, las existencias anteriores á la campaña son considerables.

SERVICIO DE LA TARDE

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno dedicó su discurso á tratar, especialmente, de las cuestiones sociales de actualidad.

Confirmó el Sr. Canalejas que en algunos pueblos de Cataluña, entre otros Palamós y Palafurgell, existe cierta agitación anarquista, aunque sin que por ahora produzca grandes temores.

Dió cuenta el Presidente de las últimas noticias de Bilbao, que son contradictorias, pues unos despachos afirman que los obreros mineros volverán al trabajo y otros que su actitud es levantisca y que se han adoptado grandes precauciones militares.

Respecto á Barcelona, dijo el señor Canalejas que la tranquilidad es completa y que no es de temer nada por el momento.

En Gijón se desconfía tanto de los obreros como de los patronos, por el enojo que les ha producido el proyecto de ley llamado del candado.

También expuso el Sr. Canalejas ante el Rey la conveniencia de que cuanto antes marche á París el nuevo Embajador de España en Francia, señor Pérez Caballero.

Despachando con el Rey

Después del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, la mayoría de los ministros estuvieron despachando con el Rey, sometiendo á su firma decretos de sus respectivos departamentos.

Condecoración

Esta mañana firmó el Rey un decreto concediendo el Toisón de oro al Sr. León y Castillo, Marqués del Muni, por sus méritos y los servicios que ha prestado representando á España en París.

La combinación de Gobernadores.

En los círculos políticos se asegura que inmediatamente después de cerrarse las Cortes, se firmará la anunciada combinación de Gobernadores civiles.

Enfermo

Se encuentra gravísimamente enfermo, el teniente general Sr. Agustí, cuyo nombre sonó mucho á raíz de la rendición de Manila.

Firma del Rey

Entre los varios decretos de los distintos departamentos que esta mañana firmó el Rey, figuran los siguientes:

Creando la medalla conmemorativa del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Concediendo el título de grandeza de España á la señora Viuda del exministro Sr. Villaverde.

Concediendo la gran cruz del mérito militar al notable escultor D. Aniceto Marinas, por su monumento á Daoiz y Velarde, inaugurado ayer en Segovia.

Nombrando comandante general de artillería al general de brigada don Juan López Palma.

La Bolsa

4 por 100 exterior contado.	84'35
» Fin de mes.	84'42
» Proximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	00 00
5 por 100 id.	101'50
Banco de España.	457'50
Tabacos.	368'00
Francos.	7'50
Libras.	27'10
Exterior.	95'10

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extraoficial de baños desde 1.° de Julio al 31 de Agosto

Se hallan abiertos los grandes pabellones primero y tercero. En el primero se concede un descuento de veinticinco por ciento sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y treinta por ciento por abonos de quince ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en segunda y tercera clase, con gran rebaja de precios y plazos desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el

EXCMO. SR. D. MARCIAL TABOADA

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.— Balneario de Archena.-Murcia.-España

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

VINOS REIG

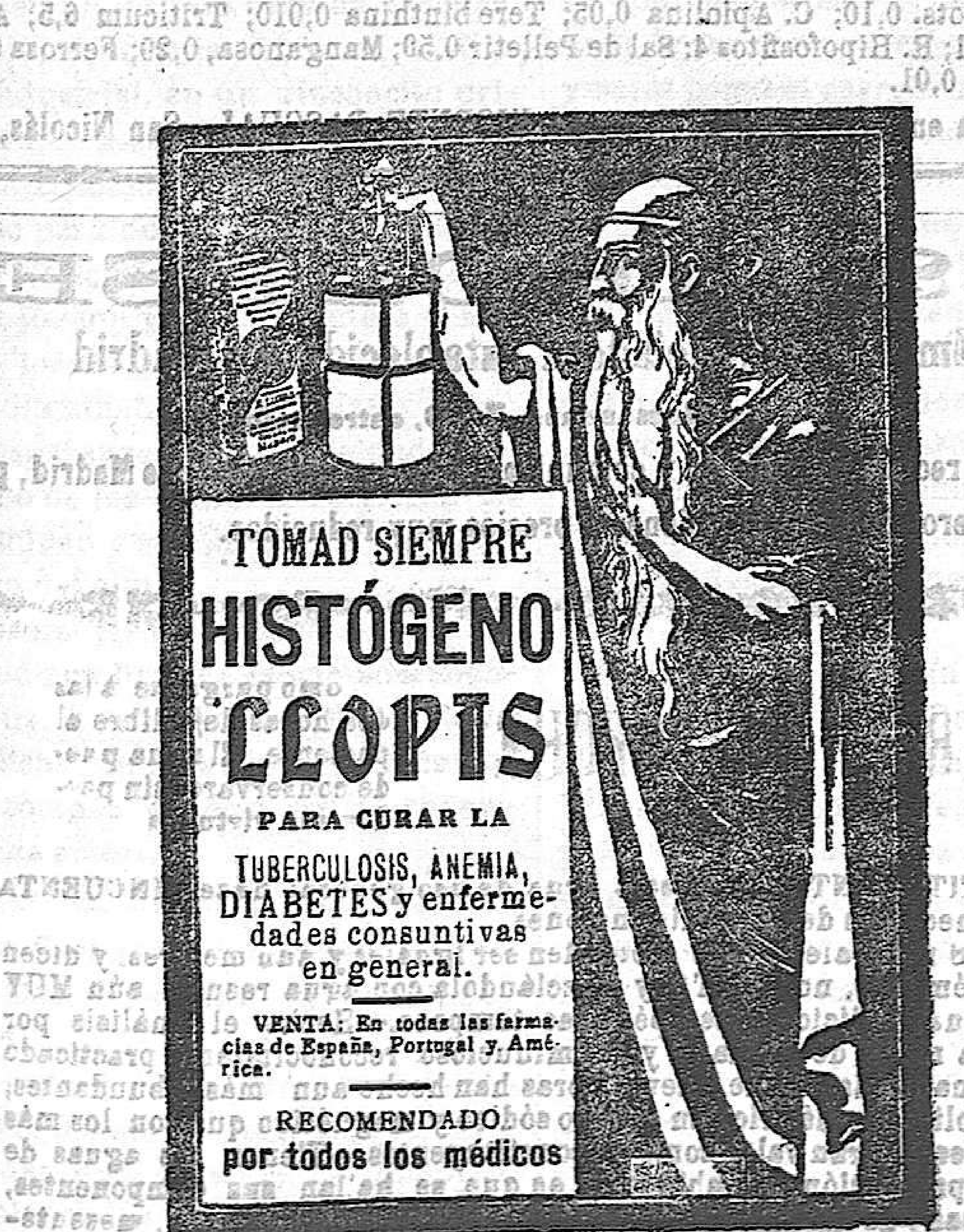
Servicio á domicilio **Sin envases**

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE 2 LITROS Ptas.	4 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	0'94	1'88	3'75
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» »	2'00 »
Vinagre blanco	» »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.



"URALITA"

PIZARRA ARTIFICIAL DE CEMENTO Y AMIANTO

PARA CUBIERTOS

INCOMBUSTIBLE -- LIGERO -- ECONÓMICO

Pídanse muestras, catálogo y ofertas

Roviralta & C.° Ing.s Plaza Merced, 2 BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y **ESPAÑOL-FRANCÉS**

Un tomo en 12.° de 1.000 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterroy.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Imp. del HERALDO DE ALCOY